

Delitos de Odio

Realizamos una charla para personas con discapacidad intelectual y del desarrollo sobre Delitos de Odio con la colaboración del Equipo REDO de la Guardia Civil.



Ayer, 30 de noviembre de 2022, **Plena inclusión Cantabria en colaboración con la Fundación de Apoyos Cantabria y el Equipo de Respuesta a los Delitos de Odio (REDO) de la Guardia Civil** organizaron una charla para personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en la **Comandancia de la Guardia Civil de Santander**.

Los agentes del Equipo REDO explicaron que son los delitos de odio, como identificarlos y como denunciar los hechos. Insistieron en que la diferencia con otro tipo de delitos es la motivación que tiene el agresor e hicieron hincapié en que no hay que normalizar ciertas conductas que vulneren nuestros derechos.

También explicaron la importancia de la aplicación **“Alertcops”** de la Policía y la Guardia Civil. Entre sus funciones destaca facilitar a las personas a compartir tu ubicación en caso de emergencia y reforzar la protección a los colectivos vulnerables.

Para finalizar la visita, las Unidades de Seguridad Ciudadana, Agrupación de Tráfico y Servicio Cinológico (unidad canina) explicaron cuales eran sus principales funciones dentro del cuerpo y realizaron una exhibición de como trabajan con los perros en casos de recate, para detectar explosivos o drogas, una las actividades más aplaudidas.

Por último, **agradecer al cuerpo de la Guardia Civil de Santander el trato tan cercano y amable con el que nos han recibido y la oportunidad de poder visitar las instalaciones de la Comandancia de la Guardia Civil.**